



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105035201900001
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUCY VICTORIA DIAZGRANADOS RIASCOS
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: MODIFICAR-ADICIONAR-CONFIRMAR-
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105039201700447
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: ANA MARIA FERNANDEZ SIERRA **DEMANDADO:** AXA COLPATRIA SEGUROS DE VIDA SA
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA CONSULTADA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110012205000202201186
TIPO DE RECURSO: SUMARIO Apelación Sentencia
DEMANDANTE: DIANA MILENA BOTERO
DEMANDADO: MEDIMAS EPS EN LIQUIDACION J-2020
-0403
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA DEL 28 DE ABRIL
DE 2022
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105002201900428
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	TIBERIO AROCA GONZÁLEZ
DEMANDADO:	UGPP
FECHA DE SENTENCIA:	28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION:	MODIFICAR- ADICIONAR-CONFIRMAR LA SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105004202000497
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: GLORIA NANCY PÁEZ DE PIRABAN
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2022
DECISION: ADICIONAR-CONFIRMAR, SENTENCIAS
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105011201800179
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: YENNY ESPERANZA MUÑOZ PALACIO
DEMANDADO: PROMECOL ROA SAS
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: REVOCAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105011201900067
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: GUILLERMO ENRIQUE SALCEDO MORA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICONAR- REVOCAR-CONFIRMAR, LA S SENTENCIA

MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105012202000122
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUZ STELLA NIÑO GUERRA
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTROS
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR-REVOCAR-CONFIRMAR,
LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105013201800724
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ROSA OLGA MOLINA
DEMANDADO: LILIANA AREVALO CONCHA Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:



Rama Judicial

TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO JUDICIAL DE BOGOTÁ, D.C.

SALA LABORAL

-SECRETARÍA-

RADICADO:	110013105015202000049
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	MARIA YANNETH CASTIBLANCO CONTRERAS
DEMANDADO:	COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA:	28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION:	ADICIONAR-REVOCAR-CONFIRMAR
MAGISTRADA PONENTE:	MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017201900179
TIPO DE RECURSO: Apelación de Auto
DEMANDANTE: IRIS PATRICIA MARTINEZ PEÑA **DEMANDADO:**
A.F.P. PROTECCION S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: MODIFICAR EL AUTO APELADO
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105017201900766
TIPO DE RECURSO:	Apelación de Auto
DEMANDANTE:	SIMON DAVID CADAVID GRISALES
DEMANDADO:	AEROVÍAS DE CONTINENTE AMERICANO SA AVIANCA SA
FECHA DE SENTENCIA:	28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION:	CONFIRMAR EL AUTO
MAGISTRADA PONENTE:	MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017202000336
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANGELA BIBIANA MARIÑO ACEVEDO
DEMANDADO: PROCINAL BOGOTA LTDA
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR- CONFIRMAR, LA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105017202100006
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: OLGA LUCIA GONZALEZ BOLIVAR Y OTRO
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICONAR- CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105021202100131
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ENRIQUETA MARTAN ESTRADA **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: MODIFICAR- CONFIRMAR- LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105022201800650
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MYRIAM DE LOURDES MARTINEZ CALVACHE
DEMANDADO: COLPENSIONES Y OTRO
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA RECURRIDA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023201900846
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: NOHEMI GALINDO APONTE **DEMANDADO:**
LADRILLERA SANTE FE
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADO PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105023202100177
TIPO DE RECURSO: Consulta
DEMANDANTE: NUBIA ESPERANZA CORTES ACOSTA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA CONSULTADA
MAGISTRADO PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502420180051402
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LUZ MARINA RIAÑO ASELAS
DEMANDADO: COLFONDOS S.A., PORVENIR S.A.
PROTECCION S.A., ADMINISTRADORA
COLOMBIANA DE PENSIONES
COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR -CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105026202100191
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: ANA ESPERANZA BELTRAN CRUZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 de febrero de 2023
DECISION: Adicionar-Confirmar- la Sentencia
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA

*Consejo Superior
de la Judicatura*



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105027201800458
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: PEDRO ISMAEL MOLINA MORENO
DEMANDADO: ECOPETROL S.A.
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 11001310502820190062801
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA ESTHER PEÑALOZA LEAL **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR- CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105028201900782
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: GLORIA INES ALVARADO DE PEÑA
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior
de la Judicatura
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105033201800102
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: LAURA CONSUELO BENAVIDES
BOHORQUEZ
DEMANDADO: ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: ADICIONAR - CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

Consejo Superior

Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO:	110013105035202000241
TIPO DE RECURSO:	Apelación Sentencia
DEMANDANTE:	ANATOLIA UMAÑA DUARTE
DEMANDADO:	ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA:	28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION:	ADICIONAR- CONFIRMAR- LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE:	MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105037202000064
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA LETICIA VARGAS PEREZ **DEMANDADO:**
FULLER MANTENIMIENTO SAS
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA APELADA
MAGISTRADOA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105038202000406
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MARIA SARA ROMERO FONSECA **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: CONFIRMAR LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA



EDICTO

La Secretaría del Tribunal Superior de Bogotá - Sala Laboral,

HACE SABER:

Que se ha proferido sentencia en el proceso que a continuación se relaciona:

RADICADO: 110013105039201700743
TIPO DE RECURSO: Apelación Sentencia
DEMANDANTE: MYRIAM PATRICIA ROJAS LOPEZ **DEMANDADO:**
ADMINISTRADORA COLOMBIANA DE
PENSIONES COLPENSIONES
FECHA DE SENTENCIA: 28 DE FEBRERO DE 2023
DECISION: MODIFICAR-CONFIRMAR- LA SENTENCIA
MAGISTRADA PONENTE: MARLENY RUEDA OLARTE

El presente edicto se fija en la página web del Tribunal Superior de Bogotá, <https://www.ramajudicial.gov.co/web/tribunal-superior-de-bogota-sala-laboral/141> por un (1) día hábil, hoy 03/03/2023 , a las 8:00 A.M, con fundamento en lo previsto en el artículo 41 del CPTSS, en concordancia con el artículo 40 ibidem. La notificación se entenderá surtida al vencimiento del término de fijación del edicto.

El presente edicto se desfija hoy 03/03/2023 , a las 5:00 P.M.

*Consejo Superior
de la Judicatura*
Aprobada Virtualmente
MARIA ADELAIDA RUIZ VILLORIA
SECRETARIA